BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 185539

Objeto de la reunión:	CAPACITAR AL EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO 2878. CN CONOCIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016
Fecha:	22-04-2026
Hora de inicio:	8:00am
Hora de finalización:	11:30am
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	FDL BOSA
Dependencia:	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Nombre del Responsable:	PROYECTO 2878

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1000132112	Julian Arbelaez	-o-	ACB	SJyC				X					X	3192972466	
	80122683	Julian Jimenez		INSPECCION 7A	INSPECCION										3046084729	
CC	1084421257	Leidy Orozco		Inspeccion 7A	Inspeccion			X						X	3106872371	
CC	53044287	Andrea Diaz		ACB	SJC									X	3124891098	
CC	1073160895	Juan David Cobos		ALB	SJC					X				X	3202317417	
CC	79430498	Julio Flórez Segura		A.L.B	SJC			X						X	3014646954	
CC	52903898	Maritza Neco	-	FDL	SCyJ			X						X	3102673126	
CC	79.919.785	Julio Diaz		T.D.L	SJC			X						X	3187273567	
CC	1024553088	Sebastian C		FDLB	SCJ			X						X	3132878543	

CONSENTIMIENTO: Quien reporta sus datos, confirma y da Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamo relacionado con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de este consentimiento, y obtener información sobre el uso de los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en desarrollo de casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAI-Mn02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	CAPACITAR AL EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO 2878 EN EL CONOCIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016		
Fecha:	22 de Abril 2026	Hora de inicio: 8:00am	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	FDL BOSA	Hora de finalización: 11:30am	
Dependencia:	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Nombre del Responsable:	PROYECTO 2878

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52358425	Ana Latino	—o—	FDLB	SCYJ									X	3154770358	Ana Latino
CC	1084999870	Oscar Diaz	—o—	F.D.L.B	SCYJ									X	3046111214	Oscar.
CC	1069750209	Duvan Rivera	—o—	FDLB	SCYJ			X						X	3249750954	Duvan.
CC	1000123359	Luisa Ardila	—o—	FDLB	SCYJ					X				X	3028392029	Luisa S
CC	52468457	Mailyn Valencia	—o—	FDLB	SCYJ					X				X	3162677968	Mailyn V.
CC	52475422	Heidi M. Castillo	—	FDLB	S-CYJ					X				X	3004864353	[illegible]
CC	1010004063	Esteban Acceda	—o—	FDCB	SCY J			X						X	3107756472	[illegible]
CC	80241233	Yesid V. Moreno	—o—	FDLB	SCYJ			X						X	3204476822	[illegible]
CC	1030526118	Ashley Valentina Castro	—o—	FDLB	SCYJ				X					X	3173891122	[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a obtener información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y con el mismo fin para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SIAF: 0102 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de un ejercicio de articulación institucional, se llevó a cabo la jornada de **capacitación en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**, la cual contó con la participación del **doctor Julián Jiménez, Inspector 7 de Policía de la localidad de Bosa**, quien orientó el proceso formativo.

La jornada estuvo dirigida a personal de nivel profesional y técnico vinculado al Proyecto 2878 "*Bosa Restaurativa: Una ciudadanía que construye convivencia a partir de la confianza y el enfoque restaurativo"*, quienes adelantarán diferentes acciones territoriales de formación, intervención y prevención, requiriendo la apropiación de la temática.

Durante la capacitación se abordaron las siguientes temáticas:

• Contexto y enfoque del Código.
• Estructura general del Código.
• Concepto de comportamientos contrarios a la convivencia.
• Revisión de casos frecuentes en territorio.
• Espacio de preguntas y resolución de inquietudes frente a los retos de las metas del Proyecto 2878.

El desarrollo de la jornada permitió generar un espacio de aprendizaje dinámico, en el cual los participantes pudieron resolver inquietudes, compartir experiencias y fortalecer sus competencias para la implementación de acciones pedagógicas en las comunidades.

Conclusiones:
• Se destacó la importancia del Código como herramienta fundamental para la promoción de la convivencia y la prevención de conflictos en territorio.
• Se fortalecieron los conocimientos técnicos y prácticos del equipo para la orientación a la ciudadanía.
• **Se reiteró la necesidad de continuar con otras jornadas formativas que profundicen en aspectos específicos del Código**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1 2	• **Revisar y estudiar desde el artículo 231 en adelante del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.** • Traer inquietudes derivadas de este análisis para fortalecer los ejercicios formativos y la implementación de estrategias territoriales.	PROYECTO 2878	POR DEFINIR

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





